



UNAP



Facultad de Ingeniería Química-FIQ

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 094-2022-FIQ-UNAP

Iquitos, 04 de abril de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 050-2022-UIFIQ-UNAP, de fecha 31 de marzo de 2022, la Directora de la Unidad de Investigación FIQ - Ing. Duma Luz Rengifo Pinedo, Dra., previa evaluación y opinión favorable del Comité de Grados y Títulos de la FIQ, ante el levantamiento de las observaciones que viabiliza su desarrollo, solicita la aprobación del plan de tesis titulado: “**TRANSESTERIFICACIÓN DE ACEITE USADO EN LOS COMEDORES POPULARES DE LA CIUDAD DE IQUITOS**”, presentado por los bachilleres: **Ambar Brisette Orbe Torres y Luis Renato Vigo Saavedra**; asimismo, la aprobación de la designación de los asesores, siendo:

- Ing. JORGE ANTONIO SUÁREZ RUMICHE, MSc.
- Ing. VICTOR GARCÍA PÉREZ, Mtro.

Que, por lo expuesto por la Directora de la Unidad de Investigación FIQ, es procedente aprobar el desarrollo del anteproyecto y la designación de los asesores.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y el Reglamento de Grados y Títulos aprobada con Resolución del Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre de 2018.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el desarrollo del plan de tesis titulado: “**TRANSESTERIFICACIÓN DE ACEITE USADO EN LOS COMEDORES POPULARES DE LA CIUDAD DE IQUITOS**”, presentado por los bachilleres: **Ambar Brisette Orbe Torres y Luis Renato Vigo Saavedra**; de acuerdo al considerando de la presente resolución decanal.

ARTÍCULO 2º. - DESIGNAR a los **ASESORES** del anteproyecto mencionado en el artículo 1º, siendo los profesionales:

- Ing. JORGE ANTONIO SUÁREZ RUMICHE, MSc.
- Ing. VICTOR GARCÍA PÉREZ, Mtro.

Regístrate, comuníquese y archívese.

